

Asunto: Entrega de cuenta pública 2020

**H. Congreso del Estado de Jalisco
ORGANO CONTROL Y VIGILANCIA**

Presente:

Por este medio distraigo su atención en cumplimiento a lo establecido en el artículo 51,52,54,57 de la Ley de Fiscalización Superior de la Auditoria Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental remito anexo a este oficio los Estados Financieros correspondiente a las operaciones de este organismo en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020 , así como una memoria usb que alberga la documentación comprobatoria de dicho ejercicio fiscal, de primer y segundo avance de gestión financiera 2020.

Agradezco de antemano su atención a este documento, reiterándole que estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 09 de junio del 2021

"2021, Año del Constituyente del Estado de Jalisco"

Atentamente

Víctor Alberto Rodríguez de la Torre

Director General

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



Dif
Tlajomulco
Dirección General



DG/CA